

Puerto Francisco de Orellana, 28 de mayo del 2012

Señor
Manuel María Chavarria Barberan /
Ciudad.-

Abt. 28
Adm

Cúmpleme en informarle que la Junta General de socios de la compañía **SEINFUR CÍA. LTDA.**, en sesión constitutiva realizada el día cuatro de mayo del dos mil doce, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la empresa antes detallada, su designación es para dos años, periodo **2012-2014**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura subrogar al Gerente General en cuanto a la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos los casos de ausencia o falta del mismo.

La compañía **SEINFUR CÍA. LTDA.**, se constituyo en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, Cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura publica el diez de mayo del dos mil doce, la misma que fue otorgada ante el Doctor Salomón Euclides Merino T. Notario Primero del Cantón Francisco de Orellana. Aprobada su legalización por la Superintendencia de Compañías mediante **RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJC.Q.12.002546**, el veintidós de mayo del dos mil doce.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Respetuosamente,



Ramón Dueñas Mesías
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SEINFUR CÍA. LTDA.**, según consta el nombramiento que antecede. Puerto Francisco de Orellana, 28 de mayo del 2012

Manuel Chavarria
Manuel María Chavarria Barberan
NCI: 1304074519

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

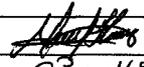
Dirección: Av. 9 de octubre y Río Tiputini
e-mail: registro-orellana@hotmail.com Teléfono: 062860-010
Francisco de Orellana. Orellana Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad el Cantón Francisco de Orellana a mí cargo. **CERTIFICO:** Que en esta fecha veintiocho de mayo del año dos mil doce, a las 16H20', queda legalmente registrado el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SEINFUR CIA. LTDA., A FAVOR DEL SEÑOR MANUEL MARIA CHAVARRIA BARBERAN**, bajo el N° 77 del Folio N° 77 del Tomo Uno del Libro de Inscripciones.-


Dr. Galo Lanche Sarango

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA**



Elaborado por: Srta. Blanca Herrera	SECRETARIA		1682-2012-RPCFO
Revisado por: Srta. Diana González	SECRETARIA		